

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE GRANPALACE CIA LTDA.

En la Ciudad de Guano , cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las dieciocho horas con diez minutos, en la sede social de la COMPAÑIA GRANPALACE., ubicada en el km3 vía Riobamba Guano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo vigésimo cuarto del estatuto social, se instalan en Junta General Universal de Accionistas de la referida compañía, los accionistas señores Martha Cecilia Quinchuela Pozo propietario de 50 acciones; Luz María Pozo López, propietaria de 50 acciones; cada acción con un valor nominal de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1) cada una, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informes presentados por el Gerente General de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2015;
2. Informes presentados por el Presidente de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2015;
3. Balances y estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2015;
4. Distribución de los beneficios sociales 2015; y,
5. Lectura y aprobación del acta.

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Universal de Accionistas, el Presidente de la compañía, señora Luz Pozo López y actúa como secretario el señor gerente general de la compañía señor Jorge Quinchuela. El señor Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2015.

Interviene el gerente general señor Jorge Quinchuela, y da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición de los informes de actividades del períodos 2015, manifiesta que hemos trabajado de manera integrada lo cual ha permitido formalizarnos aún más para el servicio eficiente y de calidad que estamos brindando, por lo cual reconoce el trabajo de cada uno de los miembros que forman esta prestigiosa compañía por lo que agradece la colaboración decidida de todos los compañeros. Al efecto, da lectura a sus informes, los cuales contienen la información detallada de su gestión, los mismos que pasan a formar parte del expediente.

Interviene el accionista señor accionista Luz Pozo López y mociona que los informes presentados por el gerente general sea aprobado, dando el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la GRANPALACE. Con el voto

favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los informes presentados por el Gerente General de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2015, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 1)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORMES PRESENTADOS POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2015.

El Presidente de la compañía, señor Luz Pozo López agradece a los presentes por su asistencia, y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas los informes de presidencia del período y 2015. A continuación, solicita que por secretaria se de lectura a sus informes presentados, los cuales contiene la información detallada de su gestión, dichos informes pasan a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Presidente, el Señor Jorge Quinchuela, interviene para elevar a moción para que se apruebe los informes presentados. La moción es apoyada, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la GRANPALACE CIA LTDA, por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar los informes correspondientes a los ejercicios económico 2015, presentado por el señor Presidente, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEX02)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2015.

Interviene el señor gerente general manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes a los ejercicio 2015, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo correspondiente a los ejercicios económicos 2015, en que se evidencia que en el ejercicio económico 2015 solamente se encuentra contabilizado el capital de la compañía y que actualmente el dinero se encuentra en el Banco. Los accionistas asistentes realizan varias preguntas. Luego de las deliberaciones pertinentes, el Sr Jorge Quinchuela, mociona que los balances y estados financieros correspondientes al ejercicios económicos 2015 sean aprobados, la moción es apoyada por los asistentes. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA GRANPALACE CIA LTDA., con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicios económicos 2015, los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 3)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES 2014 Y 2015.

Interviene el señor gerente general y manifiesto que de acuerdo al balances 2015 que ha presentado no tenemos ni utilidad, ni pérdida por lo que no existe nada que tratar en este punto.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte horas con cinco minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Leída que fue el acta, el accionista señor Jorge Quinchuela mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA GRANPALACE CIA LTDA., con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA GRANPALACE CIA LTDA.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA GRANPALACE CIA LTDA. a las veinte horas con cincuenta y dos minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente, secretario y accionistas de la presente Junta General Universal de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



JORGE QUINCHUELA
SECRETARIO



LUZ POZO LOPEZ
PRESIDENTE